

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

35730 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Gijón por el que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa de la empresa CEMEX ESPAÑA OPERACIONES, S.L.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, en relación con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio del presente se somete a información pública la siguiente solicitud de concesión demanial en la zona de servicio del Puerto de Gijón:

La empresa CEMEX ESPAÑA OPERACIONES, S.L., ha solicitado concesión administrativa para la ocupación de 520 m² en la explanada de La Figar con destino a almacenamiento de tolva.

El plano sobre dicha ocupación estará expuesto al público en las dependencias de la Autoridad Portuaria de Gijón (Edificio de Servicios Múltiples – (33212) -El Musel - Gijón), durante el plazo de veinte (20) días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Cualquier interesado puede presentar dentro de dicho plazo las alegaciones y observaciones que se estimen oportunas a través de la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Gijón (www.puertogijon.gob.es).

EXP2019/002211

Gijón, 16 de agosto de 2019.- El Director general, José Luis Baretino Coloma.

ID: A190047204-1